



Pando, 9 de agosto de 2012

COMUNICADO A LA POBLACIÓN

Visto los acontecimientos acaecidos el día martes 7 de agosto en donde funcionarios de la Regional de Obras VI de Pando y un Concejal fueron agredidos, tanto a golpes de puño como con arma de fuego mientras se realizaban tareas de mejora en el barrio Rincón de Carrasco.

El Municipio de Pando realiza la siguiente declaración a la comunidad:

- 1- Expresamos el repudio a este tipo de hechos en la que actitudes intransigentes impiden el diálogo abierto, violentando, en este caso, la integridad personal.
- 2-El Municipio de Pando informa que continuará hasta las últimas consecuencias en el tratamiento de este tema en el ámbito legal y judicial para garantizar que este tipo de hechos no se reiteren
- 3-Lamentamos que los vecinos y vecinas de Rincón de Carrasco se vean afectados por la no continuidad de las obras que allí se vienen realizando, pero los funcionarios no retomarán dichas tareas hasta tanto no se den las garantías para el normal desempeño del trabajo.

Concejo Municipio de Pando